

Ref. EXP-UNC:0056814/2019 y agregados

VISTO:

La nota presenta por la Directora de la Biblioteca Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades y de la Facultad de Psicología solicitando la designación interina del Prof. Leandro Marcelo Giménez, quien desempeñará tareas técnicas y de atención al público en el Dpto. Humanidades de la citada dependencia; y

CONSIDERANDO:

Que el cargo se encuentra vacante por renuncia de la Bib. Paola Murat;
Que se adjunta el currículum vitae del Prof. Giménez;
Por ello;

**LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interino, al Profesor **Leandro Marcelo GIMÉNEZ**, legajo 52414, en el cargo de Bibliotecario Docente (Cód. 226) para desempeñarse en el Departamento Humanidades de la Biblioteca Central de esta Facultad y de la Facultad de Psicología, **a partir del 01 de Diciembre de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020**. (Afectando partida vacante por renuncia ex Murat- Sede 00- Área Central).

ARTÍCULO 2º.- El interesado, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 03 DIC 2019

RESOLUCIÓN N°: 1564
IJ


Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.